



SELO QVARTO, AÑO DE
MIL SEISCIENTOS Y SE-
SENTA.

fee. Dize que oyen, et heu. de mill se^{ta} y seuenta
siento para el dia de se dia, estando en la
ca de esta villa, los S. de Justicia de esta, y
muchos de los. Lo el es. Ley al letra la Real
ordenanza de consabazim de monoy de que que
daxen todo encendido y lo firme.

de Gorbala

Declara^m en el nombre de Dios que yo el Rey de España
de mill se^{ta} y seuenta años, ante los S. de la Real
no para Puentes, y J. de la Real de la Real de la
narios f. de ella, pareio el Miguel Gonzalez
de la Real de la Real de la Real de la Real de la
se dexamos el qual su^{ta} de la Real de la Real de la
por Dios y a una cruz en forma de oro y de plata
el. Dize que en el año de mil se^{ta} y seuenta
de la Real de la Real de la Real de la Real de la
arboles puestas de la Real de la Real de la Real de la
de, ha medrado el de febrero de este año, y así puestas en el
qui meo de la Real de la Real de la Real de la Real de la
denatado de la Real de la Real de la Real de la Real de la
y alamos, y que todo es la Real de la Real de la Real de la
tho. lo firmo y que es de esta de la Real de la Real de la

